

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

ATOS GENERALES							
Número de acta		01					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género					
Subsecretaría o Subdirección:		N/A					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		N/A					
Lugar:	Encuentro virtual por la plataforma Meet: meet.google.com/oju-aqmv-msq	Fecha:	06/04/2021	Hora Inicio:	9:00am	Hora Finalización:	1:18 pm
Actividad o tema:	Primer Comité Municipal de Diversidad Sexual e Identidades de Género.	Anexo listado de asistencia					
		SI		X	NO		
Elaborado por:	Cindy Lorena Cantillo Chaverra	Convocada por:	Liliana María Ramírez Jaramillo				
Objetivo de la reunión:	Celebrar el primer comité municipal de diversidad sexual e identidades de género.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1.	Verificación del quórum.
2.	Lectura y aprobación del acta anterior.
3.	Presentación de asistentes al comité
4.	Presentación de acciones a realizar en la vigencia 2021 a cargo de las secretarías y entidades corresponsables.
5.	Proposiciones y varios.

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>1. Verificación del quórum</p> <p>Se inicia con la presentación de los asistentes y posteriormente Sandra Berdugo del Departamento Administrativo de Planeación-DAP hace la claridad que si bien hay muchas personas asistentes, es fundamental cumplir con el quórum establecido desde la Política Pública por lo que solicita claridad frente a la inasistencia hasta el momento de los miembros del Consejo Consultivo quien es la instancia de representación ciudadana, a esto se informa que los miembros del consejo consultivo están en proceso de conectarse a la presente reunión.</p>

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta del último comité celebrado en noviembre de 2020 se envió con anticipación para lectura previa de los asistentes, por lo que para este punto sólo Sandra Berdugo del DAP hace la solicitud del cambio del cargo de “profesional a subdirector”, dado que fue quien realizó la presentación.

3. Presentación de asistentes al comité.

Se realizó la presentación de los participantes de las distintas secretarías y entidades corresponsables que asisten al primer Comité Municipal de Diversidad Sexual e Identidades de Género.

4. Presentación de acciones a realizar en la vigencia 2021 a cargo de las secretarías y entidades corresponsables.

Durante el desarrollo de este primer Comité Municipal de Diversidad Sexual e Identidades de Género todas las entidades y secretarías corresponsables explicaron cuáles son las acciones que ejecutarán para este 2021, Liliana Ramírez mencionó en forma reiterativa el compromiso de reportar las acciones con sus respectivas evidencias a más tardar el 30 noviembre de 2021.

Se hizo la aclaración que las entidades y secretarías corresponsables que no hagan reportes quedarán en 0% y esto trae complicaciones debido a que no quedaría evidencia del cumplimiento de acciones a la luz del plan estratégico LGBTI 2018-2028.

También, se habló de la construcción de una herramienta (matriz de automatización de la PP LGTBI) que permitirá realizar el seguimiento a la implementación de las acciones del plan estratégico, la cual está en revisión por parte del DAP.

Se continuó el comité y en el momento de que las diferentes secretarías y entidades corresponsables iban avanzando en su presentación algunos asistentes hacían su intervención, unos resaltando las buenas propuestas y otros sugiriendo ajustes.

José María Pérez de la secretaría de desarrollo económico, expresó que invitaba a varios de los representantes de las secretarías y entidades corresponsables a verse con más frecuencia y estar al tanto de todo.

Laura Cuervo, de la Personería, habló sobre los avances significativos durante el año e hizo un llamado a secretaría de seguridad y convivencia a ser más puntual con la presentación de los indicadores. También, propuso revisar los espacios de participación de la secretaria de seguridad y convivencia con el fin de estar informados y presentar los indicadores correctamente, refirió que los responsables del comité deberían enviar oficios a los directores o secretarios de despacho para que los funcionarios que participen en el comité sean los mismos o estén al tanto de toda la información y tengan continuidad a lo que Liliana Ramírez de la gerencia hizo la aclaración de que ese proceso se hace con tiempo de antelación, solo que algunas secretarías o entidades corresponsables no lo tienen en cuenta.

Fausto Emilio Arroyave Rojas del consejo consultivo, pregunta ¿cuántos emprendedores LGBTI se van a fortalecer este año?

Alejandra Valenzuela comenta, “creo que nos debemos concentrar en la población que se reconoce, la cual es bastante y en las necesidades que durante años se han evidenciado con la población y como consejeras y consejeros pedimos datos puntuales, sobre los indicadores de cada secretaría, más que las



ofertas que, si bien son importantes, no es lo que nos convoca a este espacio”.

Adriana Aguirre de la secretaría de salud, propuso que sería importante que se pudieran definir en este comité, posibles fechas de los siguientes a realizar durante este año para poder programarlas.

Harley Córdoba Rodríguez del consejo consultivo pregunta, ¿Frente al informe bianual?, ya se tiene 1 en estos 4 años de plan estratégico?

Fausto Emilio Arroyave Rojas expresa, “yo creo que las dependencias no deben asistir a este escenario a contar de su programa o proyecto a manera de rendición de cuentas, lo que necesitamos es que nos expliquen las acciones y avances a implementar frente al plan estratégico LGBTI.

Apoyo Administrativo Cedezo-Secretaría de desarrollo económico, está de acuerdo con la moción y manifiesta que la citación era para exponer las acciones a implementar en este año a la luz del plan estratégico y tiene que ver con las ofertas de cada secretaría o entidad corresponsable, agrega: “si me parece importante generar otro espacio para poder hacer una buena rendición de lo que realiza cada entidad o secretaría corresponsable por la población LGBTI y entre todos generar una excelente estrategia, con rutas claras, con los insumos que se tienen desde la política pública y la gerencia para la identificación de las necesidades”.

Alejandra Valenzuela refiere: “Quién garantiza la custodia adecuada de los datos adquiridos en las distintas plataformas donde reposará la información, dado que la propuesta es que se almacenen con una empresa privada por lo que es necesario saber qué seguridad tendrán para la población LGBTI al respecto” a este se le responde que tiene toda la confidencialidad y que invitará a la secretaría de Innovación Digital en el siguiente comité municipal.

Harley Córdoba Rodríguez: “Yo reconozco el esfuerzo y trabajo que hace la gerencia y la profesional de política pública, pero, en ocasiones hay secretarías y entidades corresponsables que hay que empujarlas (en el mejor sentido de la palabra), si lo hacemos junto al consejo consultivo generamos más presión política”.

Edal Aldniel Yurient Monsalve Bran expresa: “A pesar de las dificultades que hemos tenido por la pandemia y el poco tiempo de nuestra Gerencia de Diversidad, se nota que ha habido mayor interés de nuestros servidores públicos y seguro que a medida que avancemos en tiempos, podremos mostrarnos mucho más articulados, con resultados más eficaces y eficientes. Agradezco a todos y todas en nombre del Consejo Consultivo y la Mesa Coordinadora”.

Harley Córdoba Rodríguez describe: “Me encanta esta línea de articulación, creo que eso nos posibilita ser más estratégicos en las acciones e incidencia”, a lo que varios de los participantes del comité reconocieron que era de gran aporte este comentario.

Alejandra Valenzuela menciona: “Se puede incluir en la oferta diferencial para los puntajes de acceso académico a las LBT, en bloque y no sectorizadas, un reconocimiento gigante para la población civil”, además agrega, “Que buen aporte con respecto al acompañamiento jurídico a la población relacionado con el restablecimiento de los derechos humanos-DD.HH”.

Mary Lena Pérez Ibarra responde: Es la subsecretaría de formación para la participación ciudadana.

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

5. Proposiciones y varios.

El comité municipal en pleno nombra un comité alterno para organizar las actividades del mes de la diversidad. Patricia Llano gerenta: Manifiesta que se enviará la citación para el subcomité en los próximos días.

Sandra Berdugo Gil y Laura Cuervo, reiteran la importancia de retomar el reglamento interno de este comité municipal y la obligatoriedad de la participación.

Liliana Ramírez, expresa que para el siguiente comité (segundo del año) se presentará la matriz de automatización y se invitará a la secretaría de Innovación Digital para que expongan cómo va el avance en la revisión e implementación de las tres variables en los sistemas de información.

CONCLUSIONES

1	Son cuatro comités municipales en el año, se planea el siguiente para el mes de julio de 2021.
2	Enviar la plantilla de seguimiento diligenciada al correo electrónico. lilianam.ramirez@medellin.gov.co los que aún no la han enviado.
3	Socializar matriz de automatización en siguiente comité.

DOCUMENTOS ANEXOS

1	Listado de asistencia.
---	------------------------

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Citar a subcomité	Patricia Llano	Próximos días.
Presentar matriz de automatización	Liliana Ramírez y equipo	En segundo Comité Municipal.
Realizar seguimiento de implementación de variables con secretaría de Innovación Digital para presentar avances en siguiente comité	Liliana Ramírez, Secretaría de Innovación Digital y DAP.	Permanente y presentar avances en comité municipal de julio.

PROXIMA REUNIÓN

Lugar y Fecha	Julio 21 de 2021.
----------------------	-------------------

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.